

24 febrero 1872

Nº 1050 / TRA 80

El Independiente.

SANTIAGO, FEBRERO 24 DE 1872

CONCLUIMOS CON LA CUESTION

En el curso de la polémica que con respecto a la creación de salarios tenemos trabajado con *El Ferrocarril* hemos llegado a conclusiones de que si estamos divididos nadie estamos más que en puntos secundarios. Béales con nosotros que el jornal se determina por la oferta i la demanda de trabajo, de tal manera que todo aumento de oferta no disminución de demanda importa una baja, i que al revés, importa una alta cada vez que en la demanda o disminución en la oferta.

Ratamos, pues, de acuerdo en la base de acuerdo en el punto de partida. En otra cosa estamos todavía de acuerdo, i es en reconocer que las leyes económicas no producen sus efectos instantáneamente de la manera que el rayo produce los suyos. El nivel económico es algo semejante al nivel del mar; puede no existir en un instante i en un lugar dado, lo que no quita nada a la realidad de su existencia. No siempre existe, pero siempre tiene de existir, de tal modo que aun sus desplazamientos i vacilaciones momentáneas no tienden a otro fin que al establecimiento del equilibrio.

Llegados a este punto emperamos sin embargo a dividirnos, porque mientras nosotros afirmamos que la voluntad de los capitalistas es impotente para preservar la hora del restablecimiento del equilibrio, en un día i en un instante dado, el colegio nos que esa voluntad, puesta en acción, i traducida en hechos, tendría cierta eficacia. Es decir, continuando en la comparación adocida que el colegio nos que el agua levanta en la hora de la alta marea volverá un poco mas arriba a su nivel natural si al movimiento de refljo se lo auxilia con algunas bombas.

Guardemos Díos con todo, de afirmar que el hombre carece de medios para acelerar o retardar el movimiento de las leyes económicas. Hemos dicho al contrario que podríamos hacerlo algo para conseguir una alta en los salarios; pero que este algo no debería hacerse en los salarios mismos, sino en una de las causas que los determinan, en el área industrial. Si se quiere que los salarios suban, mas rápidamente de lo que están subiendo, dígase algo por el perfeccionamiento de los métodos, por la economía de los procedimientos, i los salarios subirán. De otra manera i si se quisiese seguir el camino que nuestro colegio propone, saldríamos inmediatamente del terreno de la industria para entrar al terreno de la beneficencia. Digase lo que se quiera, si Pedro paga 60 por un trabajo dado, pudiendo obtenerlo por 50, paga solo 50 a los otros diez los de la misma.

Por no reconocer una verdad tan evidente, nuestro colegio incurre en distracciones que nos sorprenden. El sostiene que de algunos años a esta parte se nota en Chile un aumento continuo i progresivo en el pedido de brazos, mientras que los salarios permanecen inmutables. Nada menos exacto con el continuo i progresivo aumento del pedido de brazos, ha coincidido un aumento continuo i progresivo en los salarios. Si alguien lo duda, pregúntelo a cualquiera que haya tenido que servirse de trabajadores durante algunos años. Estamos por creer que en diez años casi se ha duplicado. Hace diez años había pescadores en abundancia que trabajaron por cuarenta centavos diarios en las ciudades hoy comienzan ya a pedir 10 bolívares.

pagárselos setenta i cinco, i es probable que antes de muchos años, continuando la demanda de trabajo i el aumento de capitales, el pecho ganará en Santiago o en Valparaíso un peso diario, es decir, un jornal muy semejante al de Estados Unidos.

No hay, pues, para qué inquietarse por la pereza aparente con que hacen su caótico las leyes económicas: ellas Hegran al término deseado en el momento preciso, sin estímulo ni ayuda de nadie.

Se nos objeta, sin embargo, las huelgas i emigración al Perú como dos hechos que protestan contra las leyes económicas. Pero las huelgas son actos de pasión, no son actos de razón. Las huelgas cien veces forjadas contra las leyes económicas i cien veces desbaratadas por éstas, lejos de probar su inconsistencia, prueban que no pueden ser eludidas. Es preciso someterse a ellas, ser aplastado por ellas; es necesario comer del pan que ellas dan o tender la mano para recibir el pan de la caridad.

No se quiere ni esto ni aquello? Pues entonces, no hay más que resignarse a morir.

Lo que respecta a la emigración constante de nuestros trabajadores, si algo prueba, es la acción constante también de la ley económica que tiende a nivelar los salarios, no sólo en un país dado, sino en el mundo entero. Que en el Perú los salarios sean más subidos que en Chile no es una prueba de que en Chile sean más bajas de lo que debieran ser. Esto sin tocar para nada otras causas que no son económicas i que en nuestro concepto obran muy poderosamente para determinar esa emigración.

Lo que es verdadero en las ciudades no puede menos de ser verdadero en los campos, donde, a pesar de todos los inconvenientes, los salarios, como ya tuvimos honor de indicar, i como lo olvida *El Ferrocarril*, se han multiplicado en cincuenta años, subiendo de media centavos a cuatro. No corresponde este asunto a la demanda de trabajo, por una parte, i por otra a su oferta. Pues entonces decimos que la escasez de brazos tan escasa, no es más que una pampilla. Dónde está el hacendado que haya debido perder sus cosechas i limitar sus siembras por no encontrar peones que le trabajasen a razón de cuarenta centavos? Si ese hacendado existe, ¿cómo podrá explicarnos el motivo que lo determinó a perder sus cosechas antes que ofrecer diez centavos mas sobre el salario corriente a los trabajadores para sacarlos a su heredad? Si no que estas son hipótesis absurdas, hipótesis a las cuales es preciso recurrir sin embargo, para explicar el hecho absurdo también del que a la escasez de brazos i al aumento de trabajo no corresponde un alza en los salarios.

Para concluir nos permitimos observar al colegio que la autoridad que trae en su apoyo, le juega una mala pasada deponiendo en su contra. Es indudable, las variaciones de los salarios, no corresponden a todos sus ápices i su cada instante a las variaciones que se realizan en la oferta i en el pedido de trabajo; como rigurosamente hablando no es exacto tampoco, según parece creerla autoridad citada por *El Ferrocarril*, que el termómetro marca en todos sus ápices i a cada instante todos los cambios de la temperatura. Pero estas oscilaciones, estas megalómanas divergencias no autorizan a negar ni que los salarios son lo que la sociedad las demanda quiere que sean, ni que la columna termométrica sube i baje con la temperatura como las oscilaciones de una nave no autorizan a negar que

ella sigue la marcha que el timón le imprime. Esas oscilaciones nada hacen tampoco a la cuestión que debatimos, porque, ni puede sostenerse que los cambios verificados de a poco tiempo a esta parte en la oferta i en el pedido de trabajo son insignificantes, ni la autoridad que cita *El Ferrocarril* hace otra cosa que reconocer las pequeñas i momentáneas fluctuaciones con que las leyes económicas surten sus efectos. La autoridad que se nos cita no sostiene entretanto, ni creemos probable que ninguna verdadera autoridad en materias económicas haya sostenido jamás que para aumentar los salarios sea buen expediente que algunos propietarios den jenerosamente a sus trabajadores una prima sobre el valor corriente de su trabajo. Si *El Ferrocarril* conoce a algún economista que sobre este particular sea de su dictamen, nos alegraríamos de conocerlo i le pedimos que nos lo presente.

Mientras esa autoridad no venga o no vengan nuevas i mejores razones de las que hemos escuchado hasta hoy, continuaremos creyendo que la medida propuesta por *El Ferrocarril* sería tan ineficaz para producir el aumento en los salarios como para aumentar la estatura de un niño sería ineficaz el expediente de hacerlo andar sobre zancos.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Mercurio señala como una merecida recompensa i como un buen agüero las manifestaciones de simpatía hechas a S. E. el Presidente de la República por el comercio extranjero de Valparaíso. *El Mercurio* tiene razón. Esas manifestaciones espontáneas i desinteresadas, prueban que el señor Errázuriz, con lo que ha hecho, ha sabido disipar por completo la nube de negros recelos de que en las horas de la lucha trataron de rodearlo sus adversarios políticos; esas manifestaciones prueban todavía que si se aplauden los actos realizados, se confía en que se acordarán con éstos los que en adelante se realicen.

Estos vientos de popularidad que soplan en torno del señor Errázuriz, estas esperanzas que sus primeros actos de gobernante han hecho nacer en todos los corazones, este gran desmentido dado a todos los ignorados de persecuciones, de desgracias i de venganzas, son para *El Independiente* doblemente satisfactorios: i) satisfacen porque vé en elles otras tantas prendas de progreso i prosperidad para la patria, i lo satisfacen también porque los actos del mandatario confirmaron plenamente los juicios i las esperanzas que, en medio de la cólera, de la desconfianza i de las preocupaciones de muchos, avanzó sobre el candidato.

Lo que está pasando prueba de sobra al señor Errázuriz que las soluciones no son temibles, sino para aquellos que las evitan o que las buscan por otros caminos que por los caminos de la justicia i de la libertad. Por estos caminos se puede encontrar cansancio, dificultades i tropiezos; pero no se encuentra enemigos.

Dónde están a la hora que es los enemigos del señor Errázuriz? Va siendo ya un poco difícil dar con ellos, a no ser que se les busque trasformados, entre las filas de sus amigos. Es lo que se nos ocurre leyendo la felicitación que le han dirigido los principales vecinos de Quillota. Conocemos a los firmantes i aseguramos que esa reunión de firmas tiene su valor i su significado. Hay entre ellos no pocos leales i rudos adversarios del candidato Errázuriz que tienden noblemente la mano al Pre-

sidencia.

LAS

Las autoridades económicas tienen una autoridad en materia económica que no sostiene entretanto, ni creemos probable que ninguna verdadera autoridad en materias económicas haya sostenido jamás que para aumentar los salarios sea buen expediente que algunos propietarios den jenerosamente a sus trabajadores una prima sobre el valor corriente de su trabajo. Si *El Ferrocarril* conoce a algún economista que sobre este particular sea de su dictamen, nos alegraríamos de conocerlo i le pedimos que nos lo presente.

Mientras esa autoridad no venga o no vengan nuevas i mejores razones de las que hemos escuchado hasta hoy, continuaremos creyendo que la medida propuesta por *El Ferrocarril* sería tan ineficaz para producir el aumento en los salarios como para aumentar la estatura de un niño sería ineficaz el expediente de hacerlo andar sobre zancos.

En el día de ayer se dio la batalla de Vina del Mar, en la que el general José María Caro derrotó a los franceses.

En el día de ayer se dio la batalla de Vina del Mar, en la que el general José María Caro derrotó a los franceses.

En el día de ayer se dio la batalla de Vina del Mar, en la que el general José María Caro derrotó a los franceses.

En el día de ayer se dio la batalla de Vina del Mar, en la que el general José María Caro derrotó a los franceses.

En el día de ayer se dio la batalla de Vina del Mar, en la que el general José María Caro derrotó a los franceses.

valientes

pueden co-

BERNABÉ RUDGE